



COMISIÓN EUROPEA

05. 08. 2016
Bruselas,
C(2016) 5217 final

Excelentísimos señores presidentes:

La Comisión desea agradecer al Congreso de los Diputados y al Senado su dictamen sobre la propuesta de la Comisión de Reglamento del Parlamento Europeo y del Consejo por el que se fija el porcentaje de ajuste previsto en el Reglamento (UE) n.º 1306/2013 para los pagos directos en el año natural 2016 {COM(2016) 159 final}.

La Comisión toma nota de la evaluación positiva del Congreso de los Diputados y del Senado sobre la propuesta de la Comisión en relación con el principio de subsidiariedad y espera que continúe el diálogo político en el futuro.

Atentamente,

*Věra Jourová
Miembro de la Comisión*

*Sra. Ana PASTOR
Presidenta del
Congreso de los Diputados
Floridablanca s/n
E – 28071 MADRID*

*Sr. Pío GARCÍA-ESCUDERO MÁRQUEZ
Presidente del Senado
Plaza de la Marina Española, 8
E – 28071 MADRID*